

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4480

RESOLUCIÓN 2087/2024, de 11 de septiembre, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto, por la que se nombra temporalmente, por un plazo de cuatro años prorrogables, a D. Raúl Torre Puente Jefe de Sección Sanitaria de Cirugía Ortopédica y Traumatología (Unidad de Pie y tobillo y Responsable de Consultas Externas Hospitalarias de COT) en la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante la Resolución 61/2024, de 8 de enero, del Director Gerente de la OSI Bilbao-Basurto se hace pública la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso, de un puesto de Jefe/a de Sección Sanitaria de Cirugía Ortopédica y Traumatología en la OSI Bilbao-Basurto. (BOPV n.º 44 de 29 de febrero de 2024 y BOE n.º 57 de 5 de marzo de 2024).

Mediante la Resolución 490/2024, de 1 de marzo, del Director Gerente de la OSI Bilbao-Basurto (BOPV n.º 55 de 15 de marzo de 2024 y BOE n.º 74 de 25 de marzo de 2024) se procede a la corrección de la denominación del puesto de trabajo convocado a concurso en la citada Resolución 61/2024, de 8 de enero, especificando el área clínica, pasando a denominarse Jefe/a de Sección Sanitaria de Cirugía Ortopédica y Traumatología (Unidad de Pie y tobillo y Responsable de Consultas Externas Hospitalarias de COT).

Efectuada por el tribunal calificador la valoración de las solicitudes presentadas, así como la correspondiente propuesta de nombramiento, y a la vista de los conocimientos académicos y profesionales que concurren en D. Raúl Torre Puente procede efectuar su nombramiento para ocupar el puesto de Jefe de Sección Sanitaria de Cirugía Ortopédica y Traumatología (Unidad de Pie y tobillo y Responsable de Consultas Externas Hospitalarias de COT) en la OSI Bilbao-Basurto de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 Norma Común Tercera de la Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi, en el Decreto 186/2005, de 19 de julio, por el que se regulan los puestos funcionales de Osakidetza, y en el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre,

RESUELVO:

Primero.– Nombrar temporalmente a D. Raúl Torre Puente Jefe de Sección Sanitaria de Cirugía Ortopédica y Traumatología (Unidad de Pie y tobillo y Responsable de Consultas Externas Hospitalarias de COT) en la OSI Bilbao-Basurto de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.– El presente nombramiento, que tendrá carácter temporal por un plazo de cuatro años prorrogables en función de lo establecido en la Norma Común Tercera del artículo 28 de la Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi, surtirá efectos el 1 de octubre de 2024.

Tercero.– La persona nombrada cesará al vencimiento del plazo del nombramiento, salvo que proceda la circunstancia de prórroga, de conformidad con lo previsto en el precitado artículo 28 de la Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi.

lunes 30 de septiembre de 2024

Cuarto.– Asimismo, podrá ser removido con anterioridad al vencimiento del plazo de nombramiento en vigor, previo expediente contradictorio y por las causas de traslado previstas en el apartado 6 del artículo 28 de la Ley 8/1997, de 26 de junio.

Quinto.– Notifíquese la presente Resolución a la persona interesada y a la OSI Bilbao-Basurto.

Sexto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el BOPV.

En Bilbao, a 11 de septiembre de 2024.

El Director Gerente de la OSI Bilbao-Basurto,
JESÚS MARÍA LARRAÑAGA GARITANO.